



FIRMADO POR

El Responsable de Servicios Económicos
María Ángeles Tornero Torres
17/05/2024

INFORME DE LOS SERVICIOS ECONÓMICOS
ASUNTO: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, NO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA

EXP ARM CO 13/2023

En relación al expediente de contratación arriba indicado, **Exp. ARM CO- 13/2023**, es de informar lo siguiente:

El inicio de actuaciones fue acordado por la Mesa de la Cámara, órgano de contratación de la Asamblea Regional de Murcia, por acuerdo de fecha 9 de octubre de 2023, ordenando a los Servicios Económicos, una vez incorporados los documentos indicados en el mismo acuerdo por parte del Jefe de los Servicios Administrativos, de Mantenimiento y Salud Laboral, la elaboración de un informe justificativo de la elección del procedimiento y del valor estimado del contrato. Igualmente incorporará el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Valor estimado del contrato: 81.019,76 euros

Para el cálculo del valor estimado del contrato se tiene en cuenta el gasto máximo previsto para toda la duración del contrato, sin IVA, incluidas las prórrogas previstas, según el siguiente detalle.

40.509,88 euros por duración inicial del contrato

40.509,88 euros por las dos prórrogas anuales posibles del contrato.

El importe de presupuesto de licitación queda justificado en el informe del Jefe de los Servicios Administrativos, de Mantenimiento y Salud Laboral justificativo del contrato.

Procedimiento de adjudicación:

De entre los procedimientos de adjudicación previstos en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se elige el procedimiento abierto simplificado, dado el importe del valor estimado del contrato, permitiendo igualmente ajustarse a los requerimientos del contrato establecidos por el órgano de contratación en su acuerdo de inicio de actuaciones.

Se adjunta pliego de cláusulas administrativas particulares.

En Cartagena, a la fecha de la firma

LA JEFA DE LOS SS ECONÓMICOS

Fdo. Ángeles Tornero Torres.

